



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Mecanismo para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas 2018-2019

**Documento de Posicionamiento Institucional del
Programa E032 Políticas de Igualdad de Género en
el Sector Educativo**

Ciudad de México, marzo 2019.



Fundamento: De acuerdo con el artículo 25 fracción IV del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 (PEF), y del numeral 2 del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2011 (MSASM) que señala: “El presente mecanismo es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la APF responsables de operar programas federales y/o presupuestarios que tuvieron evaluaciones externas que concluyeron durante los ejercicios fiscales 2008 y posteriores, y que cuenten con presupuesto en el ejercicio fiscal vigente”, se emite el documento de posicionamiento a partir de lo siguiente:

I. Comentarios y Observaciones Generales:

El análisis FODA realizado en 2017-2018 permitió identificar como fortalezas del Pp E032 “Políticas de igualdad de género en el sector educativo”, el que se cuente con un Diagnóstico que permite identificar su razón de ser, así como un Programa de Trabajo que orienta el logro de metas. Sin embargo, también se identificó la necesidad de generar un documento en el que, de manera clara se defina y cuantifique la población potencial, objetivo y atendida que el área responsable tiene identificada en su planeación.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Atendibles	Justificación
	No aplica	No aplica



III. Referencia a las fuentes de información utilizadas: Mencione los documentos considerados para el análisis y selección de los aspectos susceptibles de mejora.

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018 del programa E032 “Políticas de Igualdad de género en el sector educativo”.
- Diagnóstico 2018 del Pp E032 “Políticas de igualdad de género en el sector educativo”.
- Planeación Anual 2018 y 2019.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Programa E032 “Políticas de igualdad de género en el sector educativo”.

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Dinorah Ugalde Reza

Directora General Adjunta de Igualdad de género y programas transversales

dinorah.ugalde@nube.sep.gob.mx 36-01-10-00 ext. 50320

Responsable de la elaboración del documento:

Rafaela Merecías Sánchez,

Directora de Igualdad de Género y Derechos Humanos

rafaela.merecias@nube.sep.gob.mx

36-01-10-00 ext. 50324